

Guayaquil, Junio 24 de 1.992

Señores  
ACCIONISTAS  
NEQUICIA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de NEQUICIA S.A., y dando cumplimiento a los estatutos vigentes he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 1991, los que demuestran la situación real de la Empresa; las transacciones se han registrado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada.

Atentamente,



SR. FABRICIO REYES DE LUCA  
COMISARIO



21 JUL 1992